



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS PARA DISEÑO DE UN PARQUE PÚBLICO EN LA ACTUACIÓN RESIDENCIAL CAN ESCANDELL, EIVISSA

ACTA DEL FALLO DEL JURADO

PRIMERO: Constitución del Jurado

El día 10 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en la sede de SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, y con el fin de proceder a su constitución, se reúne el Jurado del Concurso Público de Ideas para el Diseño de un Parque Público en la Actuación Residencial Can Escandell, Eivissa. La composición completa nominal del Jurado es la siguiente:

Presidenta:

- *Ana Perpiñá Carrera*, Arquitecta, Directora de Producción de SEPES, Ministerio de Fomento.

Vocales:

- *Lurdes Costa Torres*. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento d'Eivissa.
- *Javier González Ramiro*. Arquitecto, Adjunto a la Directora de Producción de SEPES.
- *Víctor Beltrán Roca*. Arquitecto, Presidente de la Junta de la Demarcación d'Eivissa del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- *Raimón Ollé Zipperich*. Arquitecto, Ayuntamiento d'Eivissa.

Secretaria (con voz pero sin voto):

- *Ana Maldonado Martín*, Arquitecta, SEPES

Para esta primera sesión de trabajo la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento d'Eivissa Lurdes Costa Torres y el Arquitecto municipal Raimón Ollé Zipperich han excusado su presencia por imposibilidad sobrevenida. Se encuentran presentes la mitad más uno de los miembros del Jurado por lo que, según lo recogido en la Base 9ª 1 y coincidente con lo dispuesto en la Ley 30/92 sobre órganos colegiados, el Jurado está válidamente constituido. Asisten también a esta sesión de trabajo Marc Costa Tur, Concejal de Vivienda y Núcleo Histórico del Ayuntamiento d'Eivissa y el Arquitecto del Ayuntamiento d'Eivissa Francisco José Salmerón Díaz.



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

SEGUNDO: Propuestas presentadas, admitidas y excluidas.

La Presidenta del Jurado introduce la sesión, exponiendo la relación de las setenta y dos propuestas presentadas y las incidencias observadas. La lista completa de propuestas recibidas es la siguiente:

- 1 IBZ LANDSCAPE SESSION. Winter Compilation
- 2 CULTURA + SOCIEDAD + MEDIO AMBIENTE = PAISAJE
- 3 PROMENADE
- 4 TOT COR
- 5 SENDA AL BOSQUE
- 6 CAN CARRER
- 7 MR. ZIMMERMAN
- 8 LA HUERTA DE CAN ESCANDELL
- 9 TRAMAR LOS MIMBRES
- 10 PASSAR ES MISSATGE (PASAR EL MENSAJE)
- 11 ZIG-ZAG
- 12 EIVISSA CATCHES YOU!
- 13 CANT MEU
- 14 LA ISLA FERTIL
- 15 ESCALA DE COLOR
- 16 PARQUE ABIERTO (EN EL PASEO DESDE EL PUERTO A SA SERRA DE SES FONTANELLES)
- 17 PEDRA SOBRE PEDRA
- 18 CAN ESCANDELL:HORTUS IBICENCIS
- 19 MIRANDO LA CIUDAD
- 20 MIRANDO AL MAR
- 21 HORIZONTES
- 22 TEJIDO AUTÓCTONO
- 23 PARC BEN PLANTAT, DÓNA BON RESULTAT...
- 24 VIV – EIVISSA
- 25 CALAS URBANAS
- 26 LITORAL BOTÁNICO
- 27 NEXUS
- 28 TODAS LAS ESTRELLAS
- 29 PARQUE ABIERTO
- 30 S602
- 31 WAVE PARK
- 32 4GGBES
- 33 LOS COLORES DEL VERDE



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

- 34 IN CRESCENDO
- 35 SOMBRA DE SABINAS
- 36 PITIÛSAS_PAISAJE NATURAL EN EL CONTEXTO URBANO
- 37 RESIDUO=ALIMENTO
- 38 SUBIDOS A LA PARRA
- 39 38.54.34
- 40 NATURALEZA PIXELADA
- 41 ACICULA
- 42 AMPLA PORTA D´OREIG
- 43 TOCCATA
- 44 REINTERPRETANDO EIVISSA
- 45 E-CONECTA
- 46 NODO CORAL 07800
- 47 ENTRE MUROS ANDA EL JUEGO
- 48 PARC CENTRAL
- 49 MIMETICA
- 50 LA HUERTA URBANA
- 51 TRAS LA CORTEZA LLEGA LA CALMA
- 52 PEÇA
- 53 ICHI
- 54 ESPLADEVILLA
- 55 NUS 2
- 56 LA HUERTA DE CA N´ESCANDELL, EIVISSA
- 57 IB325
- 58 MURARIA
- 59 TEULADA
- 60 CORDON SANITAIRE
- 61 CAN PARC TOMEU
- 62 PARQUE DEL SILENCIO
- 63 DE CAMINO DEL MAR
- 64 RODA
- 65 DELAUNAY
- 66 MOSAICO AGROFORESTAL
- 67 AMAR LA TRAMA
- 68 CRISSCROSSING
- 69 UN CLARO EN EL BOSQUE
- 70 ENTREPINOS
- 71 AGUA DULCE, AGUA SALÁ
- 72 ACEQUIA ESCONDIDA



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

El Jurado analiza la presentación de las propuestas y concluye que todas han sido presentadas en plazo y forma a excepción de las que se relacionan a continuación, en las que se han observado las siguientes incidencias:

- La propuesta 29_ PARQUE ABIERTO fue entregada por mensajería fuera de plazo.
- La propuesta 33_ LOS COLORES DEL VERDE fue entregada por mensajería fuera de plazo.
- La propuesta 61_ CAN PARC TOMEU fue entregada por mensajería fuera de plazo.
- La propuesta 70_ ENTREPINOS fue entregada fuera de plazo en Correos.
- La propuesta 71_ AGUA DULCE, AGUA SALÁ fue entregada fuera de plazo en Correos.

TERCERO: Análisis y valoración de las propuestas admitidas.

La Presidenta del Jurado pasa a continuación a proponer un sistema de trabajo que se detalla a continuación, y que es aceptado por unanimidad por todos los miembros del Jurado. En primer lugar, por la Secretaria del Jurado se realizará una sucinta exposición de las determinaciones urbanísticas más relevantes así como de las características principales del lugar y las condiciones de contorno que le afectan, así como los problemas más significativos a los que las propuestas debieran dar respuesta según las Bases del Concurso.

Con esa información, durante esta primera sesión de trabajo la totalidad de miembros del Jurado realiza un primer análisis de todas las propuestas para poner después en común las deliberaciones y proceder a elegir todas aquellas propuestas que se consideren con el suficiente interés. Mediante este procedimiento se define finalmente un grupo no restrictivo ni excluyente de propuestas cuyo interés y calidad aconseja un estudio más detenido y un periodo de reflexión. A las 17:15 horas el Jurado estima oportuno levantar la sesión de trabajo, abrir el referido periodo de reflexión y convocar a los miembros del Jurado nuevamente a las 16:00 horas del día 17 de Marzo en el Ayuntamiento de Eivissa, para la sesión definitiva de trabajo y posterior fallo del Concurso.

En el lugar y hora fijados se reanudan los trabajos del Jurado. Tanto Lurdes Costa como Raimon Ollé se incorporan a la segunda y definitiva sesión de trabajo del Jurado. Tras una primera puesta en común se analizan pormenorizadamente todas y cada una de las propuestas siempre teniendo en consideración los aspectos a valorar recogidos en las Bases del Concurso, teniendo lugar un debate final del que resulta el fallo definitivo, que se transcribe a continuación:

El Jurado del Concurso Público de Ideas para el diseño de un Parque Público en la actuación residencial Can Escandell, en Eivissa, acuerda por unanimidad otorgar los siguientes premios:



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

PRIMER PREMIO:

REINTERPRETANDO EIVISSA, por el concienzudo análisis de la utilización histórica del ámbito, la trama de senderos y preexistencias de uso del ámbito, el adecuado planteamiento de los criterios de sostenibilidad y bajo mantenimiento, y el magnífico tratamiento de la gradación y diseño de la vegetación en función de la antropización del parque así como el buen tratamiento de los espacios intersticiales y, en términos generales, una acertada estrategia de intervención revalorizando la imagen territorial ibicenca.

ACCÉSITS:

1º ACCESIT: 38.54.34, por el adecuado diálogo entre elementos constructivos existentes y propuestos, el magnífico análisis de los materiales a utilizar y de la vegetación escogida y la rica propuesta programática de usos.

2º ACCESIT: VIV-EIVISSA, por la fuerza de la idea generadora a través de un crecimiento orgánico cuyo germen es un vivero que se adapta con flexibilidad en el tiempo y en los programas a las necesidades de los ciudadanos.

3º ACCESIT: CRISSCROSSING, por la interesante vertebración del ámbito mediante un eje central que genera ricos espacios interiores, el buen tratamiento de la conectividad y de las circulaciones y una buena estrategia específica de sostenibilidad.

MENCIONES:

PARC BEN PLANTAT, DÓNA BON RESULTAT, por su buen tratamiento de una malla de franjas de actividad sobre el tejido existente de Can Escandell.

IN CRESCENDO, por la interesante propuesta de conexión entre el parque y los espacios públicos de los sectores y espacios colindantes.

PARC CENTRAL, por su adecuado planteamiento y buen uso de las escalas en los diferentes espacios previstos.

PEÇA, por la sugerente resolución de la conexión entre la ciudad y la Serra Grossa y su permeabilidad hacia el barrio de Can Misses.

ICHI, por la sensibilidad en la aplicación de una trama arbórea que homogeniza y unifica los diferentes usos del ámbito.



Paseo de la Castellana, 91
28046 Madrid
Tel. 91 556 50 15
Fax: 91 556 69 89
www.sepes.es

CUARTO: Aprobación del acta.

Adoptadas las determinaciones precedentes, los miembros del Jurado acuerdan, por unanimidad, aprobar el presente Acta en Eivissa, a las 21:30 del 17 de Marzo de 2011.



Presidenta del Jurado
Ana Perpiña Carrera



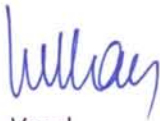
Secretaria del Jurado
Ana Maldonado Martín



Vocal
Javier González Ramiro



Vocal
Lurdes Costa Torres



Vocal
Víctor Beltrán Roca



Vocal
Raimón Olle Zipperiech